

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- EL Sr. Wilton Guerrero, queda designado Subsecretario de Estado de Agricultura.

ARTICULO 2.- El Sr. Nehemías Rodríguez, queda designado Subsecretario de Estado de Agricultura.

ARTICULO 3.- El Sr. Juan de Dios Ogando, queda designado Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

ARTICULO 4.- El Ing. Luis Naut, queda designado Subsecretario de Estado de Finanzas.

ARTICULO 5.- La Sra. Rosa Castro, queda designada Subsecretaria de Estado de la Mujer.

ARTICULO 6.- La Licda. Cristina Pérez de Amorós, queda designada Subsecretaria de Estado de la Mujer.

ARTICULO 7.- La Sra. Mercedes Roa, queda designada Subsecretaria de Estado de la Mujer, con asiento en San Juan.

ARTICULO 8.- El Sr. Freddy Mariano Bautista Florentino, queda designado Subsecretario de Estado de la Juventud, con asiento en San Juan.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1038-04 que designa varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1038-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Coronel Felipe A. Henríquez Molina, E. N., queda designado Director del Instituto Militar de los Derechos Humanos.

ARTICULO 2.- El Ing. Paino Abreu Collado, queda designado Asesor del Poder Ejecutivo para Asuntos de Medio Ambiente.

ARTICULO 3.- El Ing. Francisco González, queda designado Asesor Hidráulico del Poder Ejecutivo.

ARTICULO 4.- El Sr. Hipólito Manuel Peralta Polonia, queda designado Subsecretario de Estado de Industria y Comercio, con asiento en Santiago.

ARTICULO 5.- La Licda. Mayra Jiménez, queda designada Directora Ejecutiva del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

ARTICULO 6.- La Licda. Raysa Martínez, queda designada Directora del Fondo Dominicano de Preinversión (FONDOPREI), Encargada el Programa “Comer es Primero”.

ARTICULO 7.- El Ing. Orlando Peña, queda designado Subdirector de la Oficina Nacional de Presupuesto.

ARTICULO 8.- El Lic. George Khoury, queda designado Subcontralor General de la República.

ARTICULO 9.- El Ing. José Aponte, queda designado Director General de Mantenimiento de Carreteras y Caminos Vecinales, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

ARTICULO 10.- El Lic. Conrado Peguero, queda designado Sub-Tesorero Nacional.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ